MIGUEL JESÚS MÁRQUEZ
SAN IGNACIO Nº 29
APARTADO Nº 287
TELEFONO Nº 760

TELEGRAMAS "MARQUEZ"
HABANA

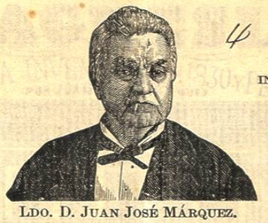

LDO. D. JUAN JOSÉ MÁRQUEZ.

FÁBRICA DE MAGNESIA
AERRADA ANTIBILIOSA DE MARQUEZ (PADRE)
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el Ldo. D. Juan José Márquez
DE LA PROPIEDAD DE
MIGUEL JESÚS MÁRQUEZ
HABANA

de ciencias y Artes de Bruselas – Diploma medalla honorífica de la exposicion de Londres en 1892 – Diploma medalla y titulo honorífico de la exposicion de Londres a 1892 – Diploma titulo medalla honorifica de la exposicion Londres 1893 – Diploma medalla titulo honorifica exposicion Francia 1892 Titulo conmemorativo Diploma medalla honorífica expo.on Génova 1892. Insignia y diploma de honor exposicion de Bruselas año de 1891 Medalla de honor y diploma de la exposicion Chicago año 1893 Y otras mil distinciones y comunicaciones honorificas que no es posible enumerar – – –

# MAGNESIA

AEREADA ANTIBILIOSA INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

POR JUAN JOSÉ MARQUEZ

PARA CURAR LA INDIGESTION, LA IRRITACION, DOLORES DE CABEZA, VAHIDOS, JAQUECA, SUPERABUNDANCIA DE BILIS, FLATOS

ACIDOS DEL ESTOMAGO, MAREOS EN LAS NAVEGACIONES, RETENCION DE ORINA, ARENAS Ó PIEDRA EN LA VEGIGA, ESTREÑIMIENTO ETC. ETC.

## DROGUERIA Y BOTICA DE S. JUAN, CALLE DE S. IGNACIO NUM. 29.

## HABANA.

La magnesia es un medicamento tan conocido y usado hace tanto tiempo, que los mejores y más antiguos profesores del arte hicieron grandes elogios de ella por sus buenos resultados; ésta cada día se ha ido conociendo más y más por las buenas combinaciones que con ella se hacen, por lo que ha llegado á ser uno de los más usados, siendo casi de absoluta necesidad para muchas enfermedades y particularmente para neutralizar por su acción los ácidos del estómago.

De todas las preparaciones que hasta hoy se han hecho con este medicamento, la que ha llamado más la atención general ofreciendo mejores resultados, es la que se conoce con el nombre de *Magnesia aereada antibiliosa perfeccionada*, tanto para formar la bebida más agradable, refrigerante y operativa, como por los felices resultados obtenidos en cincuenta años y reconocidos en toda la Isla, especialmente en esta ciudad y en España, careciendo del inconveniente del carbonato de la sustancia de que hablamos, el cual por su insolubilidad suele formar masas que se espelen con bastante dificultad.

Esta combinación química es muy soluble, y de consiguiente obra con mejor éxito; es muy recomendable en todas las enfermedades arriba dichas, y principalmente para neutralizar los ácidos del estómago, bien procedan del uso de los alimentos vegetales de difícil digestión, ó de exceso de las comidas, frutas, vinos, licores estimulantes, etc.: en los climas cálidos debe usarse con preferencia por su eficacia en corregir los humores biliosos.

Ultimamente ha producido los mejores resultados tomándola en cortas dósis al presentarse las diarreas precursoras del cólera.

La mayor parte de los purgantes conocidos son generalmente desagradables, cualquiera que sea su forma y volúmen, á causa de su mal gusto, olor y cantidad; y aunque los drásticos que comunmente se administran en píldoras ó en bolos carezcan de semejantes inconvenientes, tienen otro aun mayor, pues que irritando demasiado el estómago é intestinos, no puede hacerse uso de aquellos durante algún tiempo sin causar irritaciones en estas vísceras, que son á veces peligrosas.

Todos los purgantes tienen el inconveniente de que la acción más ó menos pronta y frecuentemente variable que exista sobre los diferentes temperamentos, hace variar su acción sobre la misma persona, de tal modo que un purgante que en ciertas circunstancias produce una muy viva, en otras no produce ningún efecto, y aun puede tomarse en grandes dósis sin resultado: no así esta preparación, la cual reune todas las circunstancias deseadas, como su buen gusto, no causar ninguna irritación ni incomodidad, operar con prontitud, á todo lo que puede agregarse el no tener que preservarse del viento ni dejar de hacer ocupaciones acostumbradas.

## OBSERVACIONES.

**Esta Magnesia es uno de los mejores preservativos para la fiebre amarilla ó vómito negro, tomando por las mañanas una cucharada en una tercera parte de un vaso de agua. Si se sintiere indispuesto, con dolor en el cuerpo y cabeza se pondrán tres cucharadas de Magnesia en un jarro de agua que tenga como una botella ó algo más y tomará una copa cada hora hasta que haya buena operación, lo que se repetirá si no hiciera efecto.**

Cuando se ofrezca sacar alguna cantidad de polvos, debe procurarse tapar el pomo con prontitud, á fin de que no atraiga humedad.

Para hacer esta bebida más agradable, puede endulzarse el agua antes de mezclarse con los polvos, para lo cual sería más conveniente usar el jarabe de corteza de cidra ó de flor de naranja.

Debe tomarse en el acto de mezclar los polvos con el agua, de manera que haga la efervescencia cuando ya se está bebiendo.

Puede usarse en todo tiempo y á cualquiera hora, como refresco y como medicina del modo siguiente:

## METODO.

**Para la indigestión.** Se tomará una cucharada común en la tercera parte de un vaso de agua regular.

**Para la irritación.** Una cucharadita de tomar café en la misma cantidad de agua cada tres horas.

**Para el dolor de cabeza ó jaqueca.** Tres cucharaditas de polvos en medio vaso de agua que deberá tomarse en ayunas.

**Para la bílis.** Se tomarán tres cucharaditas, una por la mañana, otra al medio día y otra por la tarde, en la tercera parte de un vaso de agua.

**Para flatos y ácidos de estómago.** Media cucharadita en el acto de ser atacado, repitiéndose cada media hora si fuere necesario, sin que pase de seis tomas consecutivas, disueltas cada una en tres ó cuatro cucharadas comunes de agua.

D. NICOLAS JOSE GUTIERREZ, DOCTOR EN MEDICINA, PROFESOR DE PATOLOGIA *general de la Real y Pontificia Universidad, cirujano mayor y Profesor de Anatomía descriptiva, medicina operatoria y partos en el Real y militar hospital de esta plaza, médico principal del Hospital de Caridad de mujeres, tercer vocal suplente de la Real junta superior de medicina y cirujía de esta Isla.*

—CERTIFICO: que en diferentes enfermedades biliosas y de las obstrucciones en que he usado la magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Licenciado D. Juan José Márquez, he obtenido los mejores resultados, cuya composición inocente, agradable, es á mi parecer, una de las mejores preparaciones que se han hecho con la magnesia. Y para lo que convenga al interesado, le doy esta en la Habana á 12 de Diciembre de 1841.

*Nicolás José Gutiérrez.*

FRAY LUIS DEL CASTILLO Y ODUARDO, DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS, DE LA QUE ES JUBILADO Y SECRETARIO DE PROVINCIA, DOCTOR EN FILOSOFIA Y MEDICINA, *en esta Real y Pontificia Universidad, médico principal del hospital de Caridad de San Felipe y Santiago, Ldo. en cirujía latina ex de ejército, condecorado con el escudo de fidelidad, é individuo numerario de la Real Sociedad Patriótica.*

—CERTIFICO: que he usado con frecuencia en las enfermedades procedentes de la bilis la magnesia aereada antibiliosa perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, y me ha producido los mejores resultados, particularmente en las indigestiones. Y para lo que convenga al interesado le doy esta en la Habana á 3 de Diciembre de 1841.

*Dr. Fray Luis del Castillo y Oduardo.*

DR. D. JOSE SATURNINO VALDES, CIRUJANO MEDICO DEL REAL CUERPO DE INGENIEROS *de esta plaza, profesor público de medicina y cirujía.*

—CERTIFICO: que en las indigestiones, estreñimientos y otras enfermedades biliosas en que he usado con frecuencia la magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, he obtenido los mejores resultados, siendo en mi concepto la mejor y más gustosa preparación que hasta el día se ha hecho con la magnesia. Para lo que convenga al interesado le doy esta en la ciudad de la Habana en 12 de Diciembre de 1841.

*Dr. José Saturnino Valdés.*

LDO. D. PATRICIO SARMIENTO, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA, *Médico de la casa subalterna de Maternidad, Vocal de la Junta de Sanidad de esta villa, socio numerario de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.*

—CERTIFICO: que he usado la magnesia aereada antibiliosa perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, que se expende en el establecimiento de farmacia de los Sres. Seriel y Llane, por ruegos de éstos, y puedo asegurar que en los casos que la he puesto en práctica, me ha surtido los mejores efectos, por ser una medicina propia para neutralizar la acción activa de la bilis, y como quiera que no solo llena el objeto de evacuar este humor con suma benignidad, sino que reune la cualidad de facilitar la orina, corrigiendo algunos desórdenes de este aparato con otros muchos saludables efectos, no tengo inconveniente en señalarlo en el certificado de su especie como un agente terapéutico, útil y benéfico en los padecimientos de exceso de bilis en los órganos digestivos, en ictericia y los sufrimientos en los órganos urinarios. Y á los fines que sean convenientes doy la presente.—Güines y Noviembre 20 de 1841.

*Patricio Sarmiento Barceló.*

D. JOSE MARIA MONTES, ESCRIBANO DE SU MAGESTAD, PUBLICO Y DE CABILDO *de esta villa.*

—CERTIFICO: que la firma que antecede y dice "Ldo. Patricio Sarmiento" es del puño y letra, uso y costumbre de tal individuo, al cual se reputa como Profesor de medicina y cirujía, dándosele entera fé y crédito en ambos juicios. Y á los fines que sean convenientes doy la presente en Güines á 22 de Noviembre de 1841.

Signado, *José María Montes.*

LDO. D. JOSE MANUEL DE CASAS, PROFESOR PUBLICO DE MEDICINA Y CIRUJIA, *vocal de la Junta de Sanidad de esta villa, socio numerario y secretario de la sección de educación de la Diputación patriótica de la misma, cirujano del 4º escuadrón de Rurales de Fernando VII y auxiliar del hospital Real de San Ambrosio.*

—CERTIFICO: como que he usado el remedio conocido por magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, que es venal en el establecimiento de los Sres. Seriel y Llanes, habiendo logrado resultados muy felices, los que nunca conseguí con los demás que he aplicado de diferentes clases: lo que debo informar y me congratulo en contribuir á la publicidad de los buenos efectos de este medicamento; y para que conste doy la presente en Güines á 20 de Noviembre de 1841.

*Ldo. José Manuel de las Casas.*

D. JOSE MARIA MONTES, ESCRIBANO DE SU MAGESTAD, PUBLICO Y DE CABILDO *de esta villa.*

—CERTIFICO: que la firma que dice en el atestado de la vuelta, "Ldo. José Manuel de Casas" es del puño y letra, uso y costumbre de este individuo, al cual se le reputa como tal profesor de medicina y cirujía y á todas las que hace se les ha dado y da enteramente fé y crédito en ambos juicios. Y por pedimento del interesado doy la presente en Güines á 22 de Noviembre de 1841.

Signado, *José María Montes.*

DOCTOR DON SANTIAGO GARCIA, MEDICO CIRUJANO POR LA REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA *de la ciudad de la Habana, médico y cirujano del 6º Escuadrón de Rurales de Fernando VII.*

CERTIFICO: que habiendo usado la magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, que se halla en la oficina de los Sres. Seriel y Llanes, he tenido la satisfacción de que me ha correspondido con los mejores resultados, ya ordenándola en los efectos biliosos y ya corrigiendo los entorpecimientos del aparato urinario, siendo igualmente útil en otros varios acontecimientos de nuestra economía, que no especifico por no hacerme difuso: y á los fines que sean convenientes doy la presente en la villa de Güines á 20 de Noviembre de 1841.

**Para mareos ó náuseas en las navegaciones.** Una cucharadita en la menos agua posible.
**Para la retención de orina.** Una cucharadita en cuatro cucharadas de agua tibia cada dos horas.
**Para arenas en la vejiga ó mal de piedra.** Dos cucharaditas por la mañana y dos por la tarde en medio vaso de agua, continuando sin interrupción por mucho tiempo.
**Para estreñimiento.** Una cucharada en ayunas, repitiendo á la hora si fuese necesario.
**Para vahidos de cabeza.** Una cucharada en medio vaso de agua.
**Para las diarreas.** Media cucharadita en poca agua cada tres horas.
**Para el hipo.** Lo que se puede tomar con dos dedos se pone sobre la lengua, por cuya impresión desaparece.
**Para un purgante.** Se toma una cucharada grande en la tercera parte de un vaso de agua, y á la media hora otra cantidad igual.

Las personas de avanzada edad, las que son de complexión débil y los niños que pasen de 14 años tomarán las dos terceras partes de las expresadas dosis: los niños de 9 á 14 años, la mitad; los de 4 á 8, la tercera parte, y los de 4 para abajo, la cuarta: teniendo cuidado de no darles leche hasta pasadas 4 horas lo menos.

---

MIGUEL JESÚS MÁRQUEZ
SAN IGNACIO NÚM. 29.
APARTADO NÚMERO 287.
TELÉFONO NÚMERO 760.

TELÉGRAMAS "MÁRQUEZ"
HABANA.

Ldo. D. Juan José Márquez

FÁBRICA DE MAGNESIA
AEREADA ANTIBILIOSA DE MARQUEZ (PADRE)
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el Ldo. D. Juan José Márquez
DE LA PROPIEDAD DE
MIGUEL JESÚS MÁRQUEZ.
HABANA.

Octubre 24 de 1899

Sor D. Valentin F. Frias
Guanajuato

Distinguido Sor mio.

Me favorece su grata 12 del cte a la que correspondo con gusto

Positivamente no me es posible dar solucion a lo que usted me hace, sobre el incidente que motivo

TOMADO DE «LA VOZ DE CUBA» DEL 26 DE ENERO DE 1887.

DON JUAN JOSÈ MÁRQUEZ.—En el *Album de la mujer*, artistica y amena publicación ilustrada que ve la luz en la capital de México bajo la dirección de la distinguida escritora Sra. Dª Concepción Jimeno de Flaquer—á la que con suma satisfacción saludamos afectuosamente por su reciente llegada á esta capital en compañía de su señor esposo—hemos visto un retrato muy bien hecho, del afamado químico mexicano Sr. D. Juan José Márquez, inventor de la popular magnesia aereada antibiliosa, que se vende en todas las boticas de las principales poblaciones de Europa y América.

D. Juan José Márquez es hijo de Querétaro y se encuentra establecido en la Habana, habiéndose creado una posición muy respetable merced á su importante invento. Nacido en 1807, dejó su país natal en 1822 para trasladarse á la Hacienda de Ojazarco, propiedad de su señor padre, situada á seis leguas de dicha población. En aquella época fué cuando ensayó su famoso medicamento en los indios trabajadores de la finca, obteniendo muy satisfactorio resultado, trasladándose á esta ciudad en 1829.

Desde tal época, el Sr. Márquez ha conquistado en este país y fuera de él una reputación envidiable y goza entre nosotros justas y legítimas simpatías como popularidad su benéfico invento de la MAGNESIA AEREADA, cuya fábrica y depósito central se encuentran establecidos en la calle de San Ignacio núm. 29, Habana.—Apartado 287.

vara, o como
tener por patria la de su padre y ademas conserva el
cariño y simpatia que tengo y tendre mientras exista
hoy es pais como del que me dio el ser.
Tomomese bueno y mande en lo que pueda serle
útil su mas affmo S.S. q.b.s.m.
Miguel J. Marquez A la vuelta

D. NICOLAS JOSE GUTIERREZ, DOCTOR EN MEDICINA, PROFESOR DE PATOLOGIA *general de la Real y pontificia Universidad, cirujano mayor y Profesor de Anatomía descriptiva, medicina operatoria y partos en el Real y militar hospital de esta plaza, médico principal del Hospital de Caridad de mujeres, tercer vocal suplente de la Real Junta superior de medicina y cirujía de esta Isla.*

—CERTIFICO: que en diferentes enfermedades biliosas y de las obstrucciones en que he usado la magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Licenciado D. Juan José Márquez, he obtenido los mejores resultados, cuya composición inocente y agradable, es á mi parecer, una de las mejores preparaciones que se han hecho con la magnesia. Y para lo que convenga al interesado, le doy esta en la Habana á 12 de Diciembre de 1841.

*Nicolás José Gutiérrez.*

FRAY LUIS DEL CASTILLO Y ODUARDO, DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS, DE LA QUE ES JUBILADO Y SECRETARIO DE PROVINCIA, DOCTOR EN FILOSOFIA Y MEDICINA, *en esta Real y Pontificia Universidad, médico principal del hospital de Caridad de San Felipe y Santiago, Ldo. en cirujía latina ex de ejército, condecorado con el escudo de fidelidad, é individuo numerario de la Real Sociedad Patriótica.*

—CERTIFICO: que he usado con frecuencia en las enfermedades procedentes de la bilis la magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, y me ha producido los mejores resultados, particularmente en las indigestiones. Y para lo que convenga al interesado le doy esta en la Habana á 3 de Diciembre de 1841.

*Dr. Fray Luis del Castillo y Oduardo.*

DR. D. JOSE SATURNINO VALDES, CIRUJANO MEDICO DEL REAL CUERPO DE INGENIEROS *de esta plaza, profesor público de medicina y cirujía.*

—CERTIFICO: que en las indigestiones, estreñimientos y otras enfermedades biliosas en que he usado con frecuencia la magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, he obtenido los mejores resultados, siendo en mi concepto la mejor y más gustosa preparación que hasta el día se ha hecho con la magnesia. Para lo que convenga al interesado le doy esta en la ciudad de la Habana en 12 de Diciembre de 1841.

*Dr. José Saturnino Valdés.*

LDO. D. PATRICIO SARMIENTO, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA, *Médico de la casa subalterna de Maternidad, Vocal de la Junta de Sanidad de esta villa, socio numerario de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.*

—CERTIFICO: que he usado la magnesia aereada antibiliosa perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, que se expende en el establecimiento de farmacia de los Sres. Seriel y Llane, por ruegos de éstos, y puedo asegurar que en los casos que la he puesto en práctica, me ha surtido los mejores efectos, por ser una medicina propia para neutralizar la acción activa de la bilis, y como quiera que no solo llena el objeto de evacuar este humor con suma benignidad, sino que reune la cualidad de facilitar la orina, corrigiendo algunos desórdenes de este aparato con otros muchos saludables efectos, no tengo inconveniente en señalarlo en el certificado de su especie como un agente terapéutico, útil y benéfico en los padecimientos de exceso de bilis en los órganos digestivos, en ictericia y los sufrimientos en los órganos urinarios. Y á los fines que sean convenientes doy la presente.—Güines y Noviembre 20 de 1841.

*Patricio Sarmiento Barceló.*

D. JOSE MARIA MONTES, ESCRIBANO DE SU MAGESTAD, PUBLICO Y DE CABILDO *de esta villa.*

quez, procedente de su laboratorio de la Habana; y habiendo obtenido los más satisfactorios resultados, en las apreciaciones para que está recomendada por el citado autor, la considero como un medicamento verdaderamente maravilloso y llamado á ocupar un puesto de preferencia en la terapéutica de las enfermedades gastro-hepáticas.

Caracas, Mayo de 1894.

*Dr. F. Capello.*

Doctor Henrique Palacio Delgado, Médico-Cirujano de la Universidad de Caracas y Venezuela, Ex-director del Hospital de Elefanciacos del Distrito Federal, Caballero de Honor de S. A. María de Lusignan y Presidente de la Junta de Instrucción Popular.

Certifico: que con el mejor éxito he empleado la «Magnesia aereada antibiliosa» preparada por el Ldo. Juan José Márquez, de la Habana, en todas las afecciones que tienen por causa un trastorno en las funciones del hígado, desde el simple despeño bilioso hasta la cirrosis hepática: y no vacilo en recomendarla como la mejor preparación de las de su especie.

Como un acto de estricta justicia doy esta en Caracas á 30 de Noviembre de 1894.

*H. Palacio Delgado.* D. M.

Lit. Guerra Hnos. y Cª Dragones 112.—Habana.

DOCTOR DON SANTIAGO GARCIA, MEDICO CIRUJANO POR LA REAL JUNTA SUPERIOR DE MEDICINA Y CIRUJIA *de la ciudad de la Habana, médico y cirujano del 6º Escuadrón de Rurales de Fernando VII.*

CERTIFICO: que habiendo usado la magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por el Ldo. D. Juan José Márquez, que se halla en la oficina de los Sres. Seriel y Llanes, he tenido la satisfacción de que me ha correspondido con los mejores resultados, ya ordenándola en los efectos biliosos y ya corrigiendo los entorpecimientos del aparato urinario, siendo igualmente útil en otros varios acontecimientos de nuestra economía, que no especifico por no hacerme difuso: y á los fines que sean convenientes doy la presente en la villa de Güines á 20 de Noviembre de 1841.

Para mareos ó náuseas en las navegaciones. Una cucharadita en la menos agua posible.
Para la retención de orina. Una cucharadita en cuatro cucharadas de agua tibia cada dos horas.
Para arenas en la vejiga ó mal de piedra. Dos cucharaditas por la mañana y dos por la tarde en medio vaso de agua, continuando sin interrupción por mucho tiempo.
Para estreñimiento. Una cucharada en ayunas, repitiendo á la hora si fuese necesario.
Para vahidos de cabeza. Una cucharada en medio vaso de agua.
Para las diarreas. Media cucharadita en poca agua cada tres horas.
Para el hipo. Lo que se puede tomar con dos dedos se pone sobre la lengua, por cuya impresión desaparece.
Para un purgante. Se toma una cucharada grande en la tercera parte de un vaso de agua, y á la media hora otra cantidad igual.

Las personas de avanzada edad, las que son de complexión débil y los niños que pasen de 14 años tomarán las dos terceras partes de las expresadas dósis: los niños de 9 á 14 años, la mitad; los de 4 á 8, la tercera parte, y los de 4 para abajo, la cuarta: teniendo cuidado de no darles leche hasta pasadas 4 horas lo menos.

MIGUEL JESÚS MÁRQUEZ
SAN IGNACIO NÚM. 29.
APARTADO NÚMERO 287.
TELÉFONO NÚMERO 760.

TELÉGRAMAS "MÁRQUEZ"
HABANA.

Ldo. D. Juan José Márquez

FÁBRICA DE MAGNESIA
AEREADA ANTIBILIOSA DE MARQUEZ (PADRE)
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el Ldo. D. Juan José Márquez
DE LA PROPIEDAD DE
MIGUEL JESÚS MÁRQUEZ.
HABANA.

Octubre 24 de 1899

Sor D. Valentin F. Frias
Guanajuato

Distinguido Sor mio.

Me favorece su grata 12 del cte a la que corresponde con gusto

Particularmente no me es posible dar solucion a la pregunta que me hace, sobre el incidente que motivo el bautizo de mi Sor padre q. e. d. en la Iglesia del Convento de Santa Clara por no haber sido parroquia: Con este motivo y con el deseo de inquirir la verdad escribo á Paris á mi Sor tio D. Manuel con el fin de averiguar lo que se desea para informar a Vd concretamente

Respecto de mi decidido patriotismo hacia esa Republica, sabe Vd que los que nos preciamos de buenos hijos debemos tener por patria la de nuestros padres y ademas conserve el carino y simpatia que tengo y tendre mientras exista por ese pais cuna del que me dio el ser.

Consservese bueno y mande en lo que pueda serle util su mas affmo S. S. q. b. s. m.

Miguel J. Marquez

A la vuelta